

Les dan contratos y luego perdón fiscal

- A 9 empresas favorecidas por Pemex les redujeron impuestos
- Compañías son consentidas de acusado de pedir moches

SUSANA ZAVALA
—nacion@eluniversal.com.mx

Al menos nueve de las 21 empresas favorecidas con contratos de Pemex Exploración y Producción bajo el mando de Carlos Morales Gil, señalado de pedir sobornos para asignar obras de la petrolera, obtuvieron condonaciones de impuestos por 5 mil 564 millones 205 mil 958 pesos.

Las firmas que recibieron los beneficios fiscales son ICA Flour Daniel, Demar Instaladora y Cons-

tructora, Servicios Marítimos de Campeche, Mantenimiento Marítimo de México, Hoc Offshore, Iberoamericana de Hidrocarburos, Constructora Subacuática Diavaz, Servicios Múltiples de Burgos y Saipem.

Lo anterior se desprende de información revelada por la organización civil Fundar, que a través de un litigio hizo posible la publicación de las bases de datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) sobre los privilegios fiscales obtenidos por personas físicas y

21

EMPRESAS eran parte de los 600 proveedores y contratistas de Pemex Exploración y Producción, entre las que estaban las 9 señaladas.

morales desde 2007 y al 1 de octubre de 2019.

EL UNIVERSAL reveló el pasado 16 de octubre que las 21 empresas, entre las que se encuentran las nueve aquí mencionadas, formaban parte de un grupo de 600 proveedores y contratistas de Pemex Exploración y Producción.

Estas 21 empresas concentraron 50% del gasto que realizó Petróleos Mexicanos (Pemex) en construcción y mantenimiento a través de Pemex Exploración y Producción.

NACIÓN A6



CORTESÍA

ESPECTÁCULOS

CASO RESUELTO

LA SERIE POLICIACA LA LEY Y EL ORDEN: UVE ESTRENA SU TEMPORADA 21. **C1**

Vuelve la normalidad Culiacán militarizada

Texto: JAVIER CABRERA
Foto: ESPECIAL

La ciudad de Culiacán regresa poco a poco a la normalidad, tres días después de la violencia desatada tras fallido intento de detención de Ovidio Guzmán López, hijo de *El Chapo*. Ayer la población retomó sus actividades normales de fin de semana, mientras el Ejército patrullaba las calles.

ESTADOS A32



OMAR MARTÍNEZ CUARTOSCIURO

Convoyes del Ejército Mexicano patrullaban ayer las calles de Culiacán, Sinaloa.

Destituyen al director del penal de Culiacán

- Por la fuga de reos del pasado jueves, Eduardo Bailleres fue sujeto a investigación

JAVIER CABRERA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Culiacán, Sin.— Eduardo Arturo Bailleres Mendoza, director del penal de Culiacán, que el jueves registró una fuga masiva de reos, fue

destituido y sujeto a investigación, al igual que los custodios del turno en el que sucedieron los hechos.

Bailleres asumió el cargo hace 11 meses tras la fuga de dos presos federales, quienes salieron caminando vestidos de policías.

55

INTERNOS, la mayoría del fuero federal, escaparon del reclusorio.

El jueves pasado, en el marco de la violencia desatada por el intento de las fuerzas federales de detener a Ovidio Guzmán López, se reportó la evasión de 55 internos de la prisión, la mayoría del fuero federal y varios de ellos armados.

El titular de Seguridad Pública del estado, Cristóbal Castañeda Camarillo, indicó que la fuga tuvo lugar durante un motín en el que los reos lograron despojar de sus armas a cinco custodios y salieron de las instalaciones. Posteriormente, cuatro se entregaron de manera voluntaria y dos más fueron recapturados, pero 49 siguen prófugos.

ESTADOS A32

CASO OVIDIO GUZMÁN: "NUNCA MÁS SE ENFRENTARÁ LA VIOLENCIA CON VIOLENCIA", DICE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

NACIÓN A18

Burócratas van contra ley que les limita ir a IP

- 5 mil empleados interpondrán amparos por Ley de Austeridad Republicana

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Al menos 5 mil burócratas de distintas dependencias tienen listos amparos contra la Ley de Austeridad Republicana, que les impedirá trabajar en el sector privado hasta 10 años después de haber dejado sus cargos en el gobierno.

Son empleados de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, del Banco de México, de la Comisión Federal de Competencia Económi-

ca, del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, principalmente, quienes interpondrán el recurso cuando la ley se publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

Expertos consideran que la ley es agresiva, excesiva y exagerada, ya que además de generar una lluvia de amparos provocará una desbandada de burócratas de la administración federal.

En naciones como Canadá no existe una restricción de estas características. En Estados Unidos la limitante aplica cinco años, mientras que en España, Japón y Reino Unido sólo son dos años.

CARTERA A34



AGRESIONES NO CESAN EN CHILE



PABLO VERA. AFP

Santiago.— El gobierno de Sebastián Piñera extendió ayer el toque de queda, pese a lo cual las protestas por la inequidad social continuaron en Chile, con saqueos e inmuebles incendiados. Suman ya ocho muertos. **A22**

En la CDMX extorsionan a los puestos de garnachas

- Procuraduría identifica a tres sujetos que cobran derecho de piso a pequeños comerciantes

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

La procuraduría capitalina identificó a un adulto y dos jóvenes de 17 años que extorsionan a puestos de quesadillas y barbacoa y a pequeños comerciantes, a quienes les cobran mil pesos semanales por derecho de piso. Desde hace dos meses tiene denuncias en las alcaldías Coyoacán, Tlalpan e Iztapalapa.

METRÓPOLI A26

NACIÓN

Ricardo Raphael	A2
León Krauze	A2
Héctor de Mauleón	A9
Alejandro Hope	A9
Salvador García Soto	A14
Mauricio Merino	A20

Benito Nacif	A20
José Antonio Crespo	A21
Leonardo Curzio	A21
Calos M. Urzúa	A21
CULTURA	
Guillermo Fadanelli	A40



Paola Rojas

“El combate a la inseguridad es un reto enorme. No dimensionarlo es ceder terreno a los delincuentes. Polarizar a la sociedad también acaba por fortalecerlos”. **A6**

\$19.45

DÓLAR AL MENUDEO